



SOLICITUD DE ACCESO PRESENCIAL

Estimada
Arq. Michelle Llona R.
Directora
Archivo de Arquitectura PUCP

Solicito se me autorice el acceso presencial y revisión del material del Archivo de Arquitectura de la PUCP como investigador, con la finalidad de llevar a cabo la investigación abajo detallada.

DATOS PERSONALES

Nombre completo: -----

DNI: -----

Código PUCP: Sí:____ Código:----- No:____

Correo Electrónico: -----

Teléfonos: -----

DATOS DE LA INVESTIGACIÓN

Título: -----

Sumilla: -----

DOCUMENTOS SOLICITADOS

Colección: -----

Documentos: Código + Título del proyecto
(ej. JGB-PR-01-E001 Centro cívico)

Fecha tentativa
de visita: -----

TÉRMINOS DEL ACCESO PRESENCIAL

Con la firma de este documento acepto los siguientes términos para el acceso al espacio del Archivo:

- Se debe avisar con una (2) semanas de anticipación qué material específico desea revisar, para disponer de ellos con tiempo. Las consultas en sala son posibles sólo los días lunes. En caso un investigador necesite más días consecutivos de consulta de documentos, deberá coordinar previamente con el equipo del Archivo.
- Se acompañará al visitante en todo momento ya que, debido a su antigüedad y dependiendo de sus dimensiones, los documentos deberán ser manipulados cuidadosamente por más de una persona.
- Se brindará guantes quirúrgicos y mascarilla, que deberán ser usados de manera obligatoria durante la manipulación y revisión del material del Archivo.
- Se prohíbe al visitante la reproducción parcial o total (fotos, videos, escaneos, etc.) de los documentos pertenecientes a los fondos del Archivo de Arquitectura y/o de otras unidades. De requerirse, se deberá llenar el formato de solicitud de reproducción y pagar el valor correspondiente.
- No se permitirá el ingreso de personas, ajenas al Archivo de Arquitectura, que no cuenten con el permiso cedido a través de este documento.
- Se podrá ingresar a la sala con una laptop, tablet o libreta de notas con lápiz. Mochilas, bolsos, abrigos, comida, botellas de agua y otros objetos personales no están permitidos en sala.
- Se prohíbe el consumo de alimentos o bebidas dentro de la infraestructura.
- Cualquier percance con alguno de los documentos será comunicado de manera inmediata al personal de Sistema de Bibliotecas.

Fecha: -----

Firma: -----